



‘Planchan’ reforma por desaparecidos

NADIA ROSALES

A dos meses y medio de la primera mesa de trabajo con colectivos de búsqueda y familiares de desaparecidos en México, la Secretaría de Gobernación presentó ayer las modificaciones a la iniciativa de reforma en materia de desaparición que envió la Presidenta Claudia Sheinbaum, con 21 cambios producto de 30 propuestas en concreto; algunos colectivos acusaron que no surgieron de una consulta pública.

El hallazgo de ropa, zapatos y artículos en un rancho de Teuchitlán, Jalisco, obligó al Gobierno a anunciar legislaciones y políticas públicas, pero “no sin las buscadoras”, y para ello habilitaron las mesas de diálogo, donde surgie-

ron 570 propuestas.

La Consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, informó que los ajustes se enviaron ayer al Senado como reservas al proyecto de Sheinbaum, que permanece congelado en comisiones.

El objetivo es que se desahogue en este periodo extraordinario para dar paso a que en los cinco años restantes del actual Gobierno se implementen los ordenamientos.

Los principales resultados, anunció Arturo Medina, encargado de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, gira-



ron en torno a cinco ejes de trabajo, “producto de todas las mesas de trabajo”: búsqueda y seguridad, identificación humana forense, bases de datos y sistemas de información, bienestar y prevención.

Los cambios apuntan a la creación de una Plataforma Única de Identidad donde se viertan los datos de las personas; perfila obligar a todas las instituciones con resguardo de cuerpos de personas fallecidas o restos a mantener su registro actualizado; y proyecta que no podrá condicionarse la búsqueda a la presentación de la CURP.

Hubo 84 mesas de diálogo y participación de 450 colectivos, con la asistencia de mil 42 personas, para finalmente alcanzar que “270

colectivos y organismos internacionales, académicos y agencias expresaran su apoyo al enriquecimiento de la iniciativa”.

SE DISCULPA SEGOB

La Secretaria Rosa Icela Rodríguez extendió una disculpa a los colectivos que quedaron fuera de la conclusión de la iniciativa de reforma.

Al indicar que a 95 por ciento de los 450 colectivos participantes se les entregó un documento con las propuestas de modificaciones al proyecto del Ejecutivo, dijo que aún existe forma de integrarlas en políticas públicas.



Oscar Mireles

■ La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, y la Consejera Jurídica Ernestina Godoy, en la reunión con buscadoras.